CONTRATO Nº 02/2024

CONSTRUCCION DE TANQUE DE AGUA Hº Aº CON EQUIPAMIENTO PERFORACION DE POZO ARTESIANO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PRIMERA ETAPA. EN LA COLONIA NACIONAL CANINDEYU. COSTADO DE LA SUB COMISARIA DE CANINDEYU

Entre la Municipalidad de Saltos del Guaira, domiciliada en Av. Paraguay e/ Yacaré Valija y 11 de Setiembre, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal el Sr. Héctor Fabian Moran, con cédula de identidad N° 3.463.806, el Secretario General el Lic. José Domingo Rodi **con** cedula de Identidad Nº 1.522.707**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma INGECON, domiciliada en la , República del Paraguay, representada para este acto por** la Sra. Carina Nuñez Godoy, con cédula de identidad N° 3.526.459, **denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de CONSTRUCCION DE TANQUE DE AGUA Hº Aº CON EQUIPAMIENTO PERFORACION DE POZO ARTESIANO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PRIMERA ETAPA. EN LA COLONIA NACIONAL CANINDEYU. COSTADO DE LA SUB COMISARIA DE CANINDEYU", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:**

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

CONSTRUCCION DE TANQUE DE AGUA Hº Aº CON EQUIPAMIENTO PERFORACION DE POZO ARTESIANO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PRIMERA ETAPA. EN LA COLONIA NACIONAL CANINDEYU. COSTADO DE LA SUB COMISARIA DE CANINDEYU

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los Aspectos Generales del Contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.
7. Informe de Evaluación

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ INTENDENCIA

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 434.549

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2024 CONSTRUCCION DE TANQUE DE AGUA Hº Aº CON EQUIPAMIENTO PERFORACION DE POZO ARTESIANO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PRIMERA ETAPA. EN LA COLONIA NACIONAL CANINDEYU. COSTADO DE LA SUB COMISARIA DE CANINDEYU**, convocado por la UOC de la Municipalidad de Saltos del Guaira. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°923/2024 y Aprobación de la Junta Municipal Nº83/2024.-

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción, hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

" INGECON INGENIERIA"						
Ítems del llamado CONSTRUCCION DE TANQUE DE AGUA Hº Aº CON EQUIPAMIENTO PERFORACION DE POZO ARTESIANO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PRIMERA ETAPA con ID: 434549						
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	70171709-002	Construccion / Montaje de Reservorio de Agua: Transporte y montaje del equipo de perforación del tipo rotopercusor.	Unidad	1	4.694.667	4.694.667
2	72103004-001	Excavación y preparación de terreno para acceso de maquinas.	Metros cúbicos	25	53.109	1.327.725
3	72102905-001	Relleno y compactación de suelo.	Metros cúbicos	25	64.667	1.616.675
4	72102303-001	Perforación en suelo hasta 60 m en diámetro de 12 ¼ ".	Metros	60	450.843	27.050.580
5	72102303-001	Perforación en basalto hasta 210m en diámetro de 6 1/2".	Metros	210	450.843	94.677.030
6	72131601-001	Perfilaje eléctrico	Unidad Medida Global	1	4.074.000	4.074.000
7	72141511-001	Excavación y tapado de suelo natural para colocación e instalación de caños	Metro lineal	1.400	11.378	15.929.200
8	72141121-001	Tubería de metálica de 10? diámetro, sin costura, para soporte de electrobomba.	Unidad Medida Global	1	1.016.727	1.016.727
9	72152602-001	Suministro y colocación de tubo PVC de diámetro DN=174x9,2mm (tubo ciego).	Metros	210	239.667	50.330.070
10	72152602-001	Suministro y colocación de tubo filtro reforzado diámetro DN=174 mm P200.	Metros	60	222.217	13.333.020
11	72152602-001	Suministro y colocación de prefiltro (grava) seleccionada.	Metros cúbicos	10	736.693	7.366.930
12	72152602-001	Servicio de tubos de desagüe y bajantes: Suministro y colocación de centralizadores metálicos de 10"x174 mm.	Unidad	10	87.853	878.530
13	72152602-001	Suministro y colocación de tapón superior e inferior de 174mm.	Unidad	2	336.971	673.942
14	72152602-001	Servicio de tubos de desagüe y bajantes: Base de protección y sello sanitario.	Unidad	1	2.959.667	2.959.667
15	72152602-001	Servicio de tubos de desagüe y bajantes: Ejecución de prueba de bombeo	Unidad	1	6.610.433	6.610.433
16	72152602-001	Servicio de tubos de desagüe y bajantes: Ejecución de analisis de agua	Unidad	1	2.067.600	2.067.600
17	83101504-999	Servicio de provisión y colocación de electrobomba (motor y bomba) sumergible de 10 hp trifasica de 380 volts 50 hertz.	Unidad	1	22.254.128	22.254.128
18	83101504-992	Provisión y colocación de tablero comando para electrobomba	Unidad	1	2.860.000	2.860.000
19	72102201-003	ACOMETIDA ELECTRICO P/ALIMENTACION, mando motor, bajada,Ande, derecho de conexión	Unidad	1	14.754.333	14.754.333
20	83101504-997	SIST. DE AUTOMATIZACION, pozo-tanque c/ cond elect 1400 m.	Unidad	1	16.215.333	16.215.333
21	83101504-995	CERCADO PERIMETRAL, caños c/ tejido, mamp lad comunes, revocado y pintado	Unidad	1	12.143.333	12.143.333
22	83101504-990	CAÑERIA PEAD 2 PULG. 15 kg, p/ impul pozo a tanque, accesorios.	Unidad	1	170.062.191	170.062.191
23	82101502-004	Cartel de obras	Unidad	1	1.666.667	1.666.667
24	72131601-013	Limpieza Final	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
Precio Total						476.562.781

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ INTENDENCIA

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es. *No aplica*

Plazo, lugar y condiciones de la obra

CONSTRUCCION DE TANQUE DE AGUA Hº Aº CON EQUIPAMIENTO PERFORACION DE POZO ARTESIANO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PRIMERA ETAPA. EN LA COLONIA NACIONAL CANINDEYU. COSTADO DE LA SUB COMISARIA DE CANINDEYU

Plazo: 60 (sesenta) días corridos desde la orden de inicio.

Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de: A CARGO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

Formas y términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato

La empresa adjudicada presentará Póliza de seguro para garantizar el anticipo, 100% del monto del anticipo.

El porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de: 10% del valor del contrato.

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 2051/2003.

Constancia de presentación de declaración jurada **(NO APLICA)**

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Descripción de las obras

CONSTRUCCION DE TANQUE DE AGUA Hº Aº CON EQUIPAMIENTO PERFORACION DE POZO ARTESIANO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PRIMERA ETAPA. EN LA COLONIA NACIONAL CANINDEYU. COSTADO DE LA SUB COMISARIA DE CANINDEYU

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ INTENDENCIA

Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Saltos del Guaira, República del Paraguay, a los días 31 del mes de julio de 2024.

Héctor Fabián Morán Spejegys
Intendente Municipal
firma: _____

Lic. José Domingo Rodi B.
Secretario General
firma: _____

Firmado por: _____
Carina Nuñez Godoy
Contratista